

Solicitud: 18. Licencias de caza con fines de control de animales perjudiciales de la fauna silvestre.

Chequeo Taquilla	RECAUDOS PRIMERA VEZ:
	<p>1. Solicitud por escrito, debe incluir: datos del solicitante (Nombre, apellido, número de cedula, número de RIF, dirección, número de teléfono (fijo y celular) y correo electrónico, datos de la superficie y ubicación geográfica del área presuntamente afectada, datos de la especie de la fauna silvestre involucrada, y descripción de la clase y magnitud de los daños provocados o que pudiera provocar. Indispensable</p>
	<p>2. Timbres fiscales por 002 unidades tributarias. Indispensable</p>
	<p>3. En caso de persona jurídica deberá incluir de acuerdo al caso: Registro Mercantil, Acta Constitutiva, Estatutos Sociales o Registro Público del documento constitutivo. (Copia Simple).</p>